



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Pediatría

CONVOCATORIA

a estomatólogas y estomatólogos mexicanos
y extranjeros para realizar
Estomatología Pediátrica
en el Instituto Nacional de Pediatría
en el ENARE 2024.

FECHA DE INICIO:
1° de marzo de 2025.



INP

**EL REGISTRO
ELECTRÓNICO
SE ABRIRÁ:**
26 de agosto de 2024.
20:00 horas



**EL CIERRE DE
PLATAFORMA
SERÁ:**
23 de septiembre de 2024.
23:59 horas



<https://www.pediatria.gob.mx/>

PROCESO DE SELECCIÓN DE RESIDENTES ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA: ESTOMATOLOGIA PEDIÁTRICA

ETAPAS	FECHA	ACTIVIDAD
Etapa 1	26 agosto al 23 de septiembre de 2024	Realizar registro en SICA y pago por derecho a examen de selección.
Etapa 2	05 de octubre de 2024	Examen de conocimientos.
Etapa 3	28 de octubre al 01 de noviembre de 2024	Presentación de documentos originales, entrega de copias en la Dirección de Enseñanza del INP
Etapa 4	04 al 29 de noviembre de 2024	Estancia hospitalaria como parte del proceso de evaluación ENARE
Etapa 5	Noviembre de 2024	Examen psicométrico
Etapa 6	Lunes 16 de diciembre de 2024	Publicación de aceptados en la plataforma institucional

I. CURSO DE ENTRADA DIRECTA

ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

PROFESOR TITULAR

DRA. MARÍA ELENA LLARENA DEL ROSARIO

II. PARA EL INGRESO DE ESTOMATOLOGIA PEDIÁTRICA LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SON:

- 1.- Haber concluido la carrera de estomatología.
- 2.- Promedio mínimo de 8.0 en una escala de 0 al 10.
- 3.- Terminar el registro satisfactoriamente en la plataforma en línea en los tiempos establecidos por la presente convocatoria.
- 4.- Estar preseleccionado al INP a través del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Estomatológicas 2024 (ENARE)
- 5.- Realizar el pago del examen de selección interno del Instituto Nacional de Pediatría.
- 6.- Cumplir con los requisitos de la convocatoria interna y la correspondiente del ENARE 2024

Sobre los documentos requeridos para terminar de forma satisfactoria el registro en línea:

- 1.- Los documentos solicitados deben ser escaneados con una resolución no menor a 300 dpi y en formato PDF.
- 2.- Todos los documentos deben ser guardados de la siguiente forma: Apellido1_Apellido2_Nombre(s)_Documento.pdf
- 3.- El realizar el registro de forma adecuada es **responsabilidad del sustentante**, en caso de no cumplir con las especificaciones aquí mencionadas **NO PODRÁ CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.**
- 4.- La documentación será ingresada en el Sistema de Control Académico (SICA) del Instituto Nacional de Pediatría en la siguiente liga: https://ensenanza.pediatria.gob.mx:8484/SICA_INP/
- 5.- Cargar sus documentos oportunamente; los últimos días el sistema puede saturarse y no existirán prórrogas bajo ninguna circunstancia.
- 6.- En caso de presentar alguna eventualidad con la plataforma SICA ponerse en contacto con el Ing. Misael Tovar Cruz (mtovarc@pediatria.gob.mx)
- 7.- En caso de dudas referentes a la convocatoria ponerse en contacto al siguiente correo: sica.inp@pediatria.gob.mx

ASPIRANTES MEXICANOS

Documentos de Identidad

- Fotografía en formato JPG, no mayor de 600px, en tamaño infantil de frente para documentos oficiales, a color y con vestimenta formal.
- CURP actualizado con QR emitido por el RENAPO.
- Constancia de Situación Fiscal de 2024 emitida por el SAT.
- Acta de Nacimiento Digital con QR
- Identificación Oficial con fotografía. (Uno de los siguientes)
 - INE (anverso y reverso).
 - Pasaporte: Libreta de pasaporte (abierta) que contenga la hoja de datos personales y el número de libreta.
 - Cartilla de identidad del Servicio Militar (Hoja de datos y hoja de libración) (Solo para varones).

Documentos Académicos

- Certificado de estudios completos de licenciatura.
- Constancia de seleccionado para ser evaluado por la sede hospitalaria
- Título Profesional que avale legalmente los estudios de Licenciatura en Estomatología.
- Cédula Profesional para ejercer la estomatología general expedida en México por la Dirección General de Profesiones o por la Secretaría de Educación Pública.
- Currículum Vitae sintetizado. (Bajar formato)
- Certificación de Idioma Inglés que compruebe un nivel mínimo de B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Serán válidas las certificaciones expedidas a partir de 2020. Se aceptan cualquiera de las siguientes:
 - First Certificate in English acreditado
 - TOEFL iBT de 71 puntos.
 - TOEFL Essential Test nivel B2.
 - TOEFL ITP mayor a 543 puntos.
 - Duolingo English Test con puntaje mínimo de 105 puntos

Documentos Personales

- Carta de motivos dirigida a la Dirección de Enseñanza
- Certificado de Salud de no más de 3 meses de antigüedad expedido por una institución pública.
- Constancia Federal Digital de no antecedentes penales estatal de no más de 3 meses.

Consentimiento Informado

- Consentimiento para la realización de los exámenes psicométricos debidamente requisitado y firmado. **(Bajar consentimiento)**

Una vez adjuntado y enviado los documentos en el SICA se generará un folio alfanumérico el cual es indispensable para continuar en el proceso.

En caso de ser aceptado a más tardar el 15 de enero de 2025 deberá presentar certificación o inscripción previa al 1ro de Marzo del 2025 a los siguientes cursos:

PALS (Pediatric Advanced Life Support) vigente y avalado por la American Heart Association

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Documentos de Identidad

- Fotografía en formato JPG, no mayor de 600px, en tamaño infantil de frente para documentos oficiales, a color y con vestimenta formal.
- Acta de Nacimiento Digital con QR **(Apostillado)**
- Libreta de pasaporte (abierta) que contenga la hoja de datos personales y el número de libreta.

Documentos Académicos

- Certificado de estudios expedido por la universidad de procedencia donde se reporte promedio aritmético en escala del 0-10 o 0-100 **(Apostillado)**
- Constancia de seleccionado para ser evaluado por la sede hospitalaria
- Título Profesional que avale legalmente los estudios de Licenciatura en Estomatología. **(Apostillado)**
- Currículum Vitae sintetizado. **(Bajar formato)**
- Certificación de Idioma Inglés que compruebe un nivel mínimo de B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Serán válidas las certificaciones expedidas a partir de 2020. Se aceptan cualquiera de las siguientes:
 - First Certificate in English acreditado
 - TOEFL iBT de 71 puntos.
 - TOEFL Essential Test nivel B2.
 - TOEFL ITP mayor a 543 puntos.
 - Duolingo English Test con puntaje mínimo de 105 puntos

Documentos Personales

- Carta de motivos dirigida a la Dirección de Enseñanza
- Cédula de Ciudadanía o Vecindad.
- Certificado de Salud de no más de 3 meses de antigüedad.

Consentimiento Informado

- Consentimiento para la realización de los exámenes psicométricos debidamente requisitado y firmado. **(Bajar consentimiento)**

Nota: los formatos de curriculum vitae sintetizado y de consentimiento para la realización de exámenes psicométricos los podrá descargar después de haberse registrado en el SICA.

Una vez adjuntado y enviado los documentos en el SICA se generará un folio alfanumérico el cual es indispensable para continuar en el proceso.

En caso de ser aceptado a más tardar el 15 de enero de 2025 deberá presentar certificación o inscripción previa al 1ro de Marzo del 2025 a los siguientes cursos:

- PALS (Pediatric Advanced Life Support) vigente y avalado por la American Heart Association

En caso de ser aceptado es obligatorio contar con los siguientes seguros a más tardar el 15 de enero del 2025:

- Seguro Internacional de Gastos Médicos Mayores vigente para el tiempo que se encuentra cursando el curso al que fue admitido.
- Seguro de Responsabilidad Médica vigente para el tiempo que se encuentra cursando el curso al que fue admitido.

ETAPA 2 : EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Se realizará en el Instituto Nacional de Pediatría el sábado 5 de octubre de 2024 a las 7:00 hrs.

El examen para ingreso a estomatología está constituido por reactivos que permiten explorar el área de conocimiento de estomatología general.

ETAPA 3 :

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES, ENTREGA DE COPIAS EN LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA DEL INP

- La recepción de documentos será en la Dirección de Enseñanza con cita asignada al momento de completar el registro electrónico. **No se aceptarán documentos incompletos o fuera de cita asignada.**

ETAPA 4 :

ESTANCIA HOSPITALARIA COMO PARTE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN ENARE

- Se publicará en la página institucional a los candidatos que cumplan con las etapas previas y aprueben el examen de conocimientos para acudir a esta etapa.

ETAPA 5 : EXAMEN PSICOMÉTRICO

Se darán instrucciones para su realización durante su estancia hospitalaria.

ETAPA 6 : NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Se publicará en la página institucional a los candidatos seleccionados para el curso de estomatología pediátrica.

DEL COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El costo del proceso es de **DOS MIL PESOS 00/100 MN. (\$2000.00 PESOS)**, los cuales serán pagados de la siguiente manera:

- a) **\$1,450.00 por concepto de evaluaciones psicométricas** pagadas al Departamento de Salud Mental y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. (Se notificará de manera oportuna para realizar el pago).
- b) **\$550.00 por derecho a examen de selección** (El pago se puede realizar mediante ficha de depósito a la cuenta del Instituto Nacional de Pediatría en el banco HSBC número 04046516159 o transferencia electrónica mediante CLABE: 021180040465161595).

EL IMPORTE DEL PAGO NO ES REEMBOLSABLE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRESENTACIÓN O NO DEL ASPIRANTE O DEL RESULTADO FINAL OBTENIDO.